

SEGUNDA PARTE: CAPÍTULO XLIII

De los consejos segundos que dio don Quijote a Sancho Panza

¿Quién oyera el pasado razonamiento de don Quijote que no le tuviera por persona muy cuerda y mejor intencionada? Pero, como muchas veces en el progreso desta grande historia queda dicho, solamente disparaba en tocándole en la caballería¹, y en los demás discursos mostraba tener claro y desenfadado entendimiento², de manera que a cada paso desacreditaban sus obras su juicio, y su juicio sus obras; pero en esta destos segundos documentos que dio a Sancho mostró tener gran donaire y puso su discreción y su locura en un levantado punto.

Atentísimamente le escuchaba Sancho y procuraba conservar en la memoria sus consejos, como quien pensaba guardarlos y salir por ellos a buen parto de la preñez de su gobierno. Prosiguió, pues, don Quijote y dijo:

—En lo que toca a cómo has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio y que te cortes las uñas³, sin dejarlas crecer, como algunos hacen, a quien su ignorancia les ha dado a entender que las uñas largas les hermocean las manos, como si aquel escremento y añadidura que se dejan de cortar fuese uña, siendo antes garras de cernícalo lagartijero⁴, puerco y extraordinario abuso.

¹ *disparaba*: ‘decía despropósitos’, ‘disparataba’.

² *desenfadado*: ‘desenvuelto’.

³ Las uñas largas eran vistas como señal de hidalguía, porque impedían el trabajo manual, el «oficio mecánico».

⁴ ‘ave de rapiña, de tamaño pequeño y de vuelo bajo’; *escremento*: ‘secreción’.

»No andes, Sancho, desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazalado⁵, si ya la descompostura y flojedad no cae debajo de socarronería, como se juzgó en la de Julio César⁶.

»Toma con discreción el pulso a lo que pudiere valer tu oficio, y si sufriere que des librea a tus criados⁷, dásela honesta y provechosa más que vistosa y bizarra, y repártela entre tus criados y los pobres: quiero decir que si has de vestir seis pajes, viste tres y otros tres pobres, y así tendrás pajes para el cielo y para el suelo; y este nuevo modo de dar librea no le alcanzan los vanagloriosos.

»No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanería⁸.

»Anda despacio; habla con reposo, pero no de manera que parezca que te escuchas a ti mismo, que toda afectación es mala⁹.

»Come poco y cena más poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago¹⁰.

»Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto ni cumple palabra.

»Ten cuenta, Sancho, de no mascar a dos carrillos ni de erutar delante de nadie.

⁵ ‘negligente’, ‘descuidado en el cumplimiento de sus deberes’ (II, 45).

⁶ Se alude a la costumbre de César, criticada por Cicerón, de llevar un cinturón muy flojo, y a la frase de Sila sobre el futuro dictador: «Desconfiad de ese joven mal ceñido».

⁷ ‘si te permitiese vestir de uniforme a tus criados’.

⁸ *ajos* y *cebollas* eran comida propia de villanos, tanto, que se prohibía comerlos a los caballeros en los estatutos de la Orden de la Banda (I, 11).

⁹ La misma frase había aparecido en boca de maese Pedro (véase II, 26).

¹⁰ *oficina*: figuradamente, ‘laboratorio’, ‘fábrica’, ‘taller’; véase I, 39.

—Eso de *erutar* no entiendo —dijo Sancho.

Y don Quijote le dijo:

—*Erutar*, Sancho, quiere decir ‘regoldar’, y este es uno de los más torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo; y, así, la gente curiosa se ha acogido al latín¹¹, y al *regoldar* dice *erutar*, y a los *regüeldos*, *erutaciones*, y cuando algunos no entienden estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso¹².

—En verdad, señor —dijo Sancho—, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hacer muy a menudo.

—*Erutar*, Sancho, que no *regoldar* —dijo don Quijote.

—*Erutar* diré de aquí adelante —respondió Sancho—, y a fee que no se me olvide.

—También, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles, que, puesto que los refranes son sentencias breves¹³, muchas veces los traes tan por los cabellos, que más parecen disparates que sentencias.

—Eso Dios lo puede remediar —respondió Sancho—, porque sé más refranes que un libro, y viénenseme tantos juntos a la boca cuando hablo, que riñen por salir unos con otros, pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan a pelo. Mas yo tendré

¹¹ *curiosa*: ‘delicada’, ‘fina’. El latinismo –recién introducido– *eru(c)tar* alterna hasta hoy como eufemismo de *regoldar*, palabra considerada vulgar y demasiado *significativa* (‘expresiva, definitoria’).

¹² La frase recuerda un paso de la *Poética* de Horacio, pero la idea era bien mostrenco (bienes inmuebles vacantes o sin dueño conocido que por ley pertenecen al Estado).

¹³ Esta definición de refrán aparece repetidas ocasiones en el *Q.*; véase I, 39.

cuenta de aquí adelante de decir los que convengan a la gravedad de mi cargo, que en casa llena, presto se guisa la cena, y quien destaja, no baraja, y a buen salvo está el que repica, y el dar y el tener, seso ha menester.

—¡Eso sí, Sancho! —dijo don Quijote—. ¡Encaja, ensarta, enhila refranes, que nadie te va a la mano! ¡Castígame mi madre, y yo trómpogelas¹⁴! Estoyte diciendo que escuses refranes, y en un instante has echado aquí una letanía dellos, que así cuadran con lo que vamos tratando como por los cerros de Úbeda. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refrán traído a propósito; pero cargar y ensartar refranes a troche moche hace la plática desmayada y baja¹⁵.

»Cuando subieres a caballo, no vayas echando el cuerpo sobre el arzón postrero, ni llesves las piernas tiasas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan flojo, que parezca que vas sobre el rucio; que el andar a caballo a unos hace caballeros, a otros caballerizos¹⁶.

»Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no goza del día; y advierte, ¡oh Sancho!, que la diligencia es madre de la buena ventura¹⁷, y la pereza, su contraria, jamás llegó al término que pide un buen deseo.

»Este último consejo que ahora darte quiero, puesto que no sirva para adorno del cuerpo, quiero que le llesves muy en la memoria, que creo que no te será de menos provecho que los que hasta aquí te he dado: y es que jamás te pongas a disputar de linajes¹⁸, a lo menos

¹⁴ ‘¡Me riñe mi madre, y yo me burlo de ella!’; refrán para expresar que alguien hace, inmediatamente, lo contrario de lo que se le aconseja (II, 67).

¹⁵ Recuerda un pasaje de Quintiliano.

¹⁶ La postura que recomienda DQ es a la jineta, con estribos cortos.

¹⁷ La frase es un lugar común (I, 46).

comparándolos entre sí, pues por fuerza en los que se comparan uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás aborrecido, y del que levantares en ninguna manera premiado.

»Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco más largo; greguescos, ni por pienso¹⁹, que no les están bien ni a los caballeros ni a los gobernadores.

»Por ahora, esto se me ha ofrecido, Sancho, que aconsejarte: andará el tiempo, y según las ocasiones, así serán mis documentos, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares.

¹⁸ El consejo, a pesar de su actualidad, por los problemas de reconocimiento de hidalguía o compra de títulos, tenía raigambre clásica. Véase también II, 1.

¹⁹ *calza entera*: ‘calzas que llevaban, formando cuerpo con ellas, unas medias del mismo tejido’; era vestidura más formal que la que constituían los greguescos simplemente combinados con medias.